

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA ASEVECOM S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.007

Señores Accionistas de:

ASEVECOM S.A.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mí calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la **EMPRESA ASEVECOM S.A.**, durante el ejercicio económico del 2007.

1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONOMICO

La situación económica que vive el país, bajo el presente régimen y las condiciones económicas implantadas se resumen a continuación en los estados financieros que deben ser leídos bajo dichas circunstancias.

La economía ecuatoriana en este año, ha presentado un aumento de la inflación al cierre del ejercicio económico, sin embargo para este año las recaudaciones tributarias han subido lo cual contribuye a estabilizar el saldo de la caja fiscal, sin embargo también existen factores negativos que amenazan como desestabilizar la economía como el excesivo pago de impuestos, la crisis política que enfrenta el gobierno, y la imagen internacional del país frente a los inversionistas extranjeros.

2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2007

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2007, a pesar de lo manifestado la situación de la empresa ha sido moderadamente favorable, lo que se refleja en sus estados financieros.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades.

3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Cabe indicar a la junta general de accionistas, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

4.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2007 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Durante el año 2007, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal logrando conservar las fuentes de trabajo existentes pese a la difícil situación gubernativa.

En lo laboral se procedió a lo que señala la ley de seguridad social en cuanto a los empleados que prestan sus servicios bajo la modalidad de Prestación de Servicios, ya que tuvimos la presencia de los delegados del Ministerio de Relaciones Laborales.

5.- COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2007, la situación de la empresa ha sido moderadamente favorablemente, lo que se refleja en los balances de la misma.

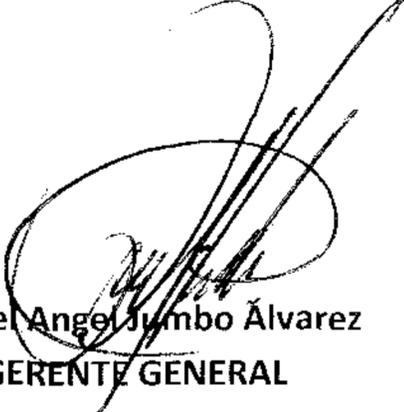
6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2008

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes aun más de la que ha ganado hasta la fecha.

Adicionalmente se recomienda terminar con cualquier asunto pendiente que exista, para mantener los registros contables actualizados en la contabilidad.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente.



Miguel Angel Jumbo Álvarez
GERENTE GENERAL